

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 214 Miércoles 7 de noviembre de 2012 Pág. 31493

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29267 CONSTRUCCIONES PROMAINSA 9, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 45/2012, que se tramita en este Juzgado, a instancia de don Jesús Ruíz Arribas y don Juan Francisco Expósito Camacho, contra Construcciones Promainsa 9, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución, de fecha 4 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Promainsa 9, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.451,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073741-1